



RESOLUCION R-Nº 08 6 1-20 18

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 24 JUL 2018

Expte. Nº 17.602/18

VISTO la propuesta de la realización del Ciclo de Cursos de capacitación ARCHIVOS AUDIOVISUALES: DESAFÍOS DEL SIGLO XXI, presentado por la Lic. Gabriela CARETTA, Coordinadora del Museo Histórico de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

QUE los cursos serán dictados durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y setiembre del año 2018, organizado en forma conjunta entre el Museo Histórico de la U.N.Sa "Prof. Eduardo Ashur", el Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA), el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes de la Provincia de Salta, a través de su Coordinación de Bibliotecas y Archivo de Salta y la Representación Salta del Instituto Nacional del Teatro.

QUE el objetivo del ciclo es poner en valor el patrimonio fotográfico, sonoro y audiovisual producido en la Provincia; promover políticas responsables de conservación y difusión del patrimonio documental actual; generar instancias de sensibilización y concientización dirigidas a las entidades productoras de archivos sonoros, audiovisuales y fotográficos, del ámbito público y privado; potenciar la gestión de recursos materiales y profesionales para el tratamiento del material audiovisual a través de la formación de redes de trabajo entre los organismos productores y de guarda; capacitar al personal de los organismos implicados en la producción, conservación y/o difusión de los archivos sonoros, audiovisuales y fotográficos y otros.

QUE para tal fin adjunta el Programa Completo y Curriculum Vitae de los docentes que estarán a cargo de cada una de las actividades.

QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA da el Visto Bueno a la realización del Ciclo de Cursos.

QUE a fs. 13 la SECRETARÍA ACADÉMICA acuerda la realización del Ciclo de Cursos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a través del Museo Histórico de la UNSa, a realizar el Ciclo de Cursos de capacitación ARCHIVOS AUDIOVISUALES, a llevarse a cabo desde el mes de mayo a setiembre del año 2018, organizado en forma conjunta entre el Museo Histórico de la U.N.Sa "Prof. Eduardo Ashur", el Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA), el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes de la Provincia de Salta, a través de su Coordinación de Bibliotecas y Archivo de Salta y la Representación Salta del Instituto Nacional del Teatro.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la Secretaría de Extensión Universitaria a sus efectos y archívese.



LIC. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

LIC. SILVIA SUHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta